

C25-23899 RV: SOLICITUD AUTO ADMISORIO DEMANDA: MAPFRE 2775 Julio Cesar Giraldo Municipio de Santiago de Cali 14816 RC Generales Administrativo Juzgado 2 Administrativo 2025-00088 Cali

Desde Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 26/05/2025 4:26 PM

Para Jose David Colmenares Rodriguez <jcolmenares@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

NATHALIA CORRALES PATIÑO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos Cali

Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Cali

De: Franz Camilo <franzcamilo@londonouribeabogados.com>

Enviado: lunes, 26 de mayo de 2025 16:18

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD AUTO ADMISORIO DEMANDA: MAPFRE 2775 Julio Cesar Giraldo Municipio de Santiago de Cali 14816 RC Generales Administrativo Juzgado 2 Administrativo 2025-00088 Cali

Cordial saludo,

Actuando como apoderados de MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. respetuosamente me permito solicitar al despacho se sirva remitir el auto que admite la demanda dentro del proceso de radicado No. 76001333300220250008800, pues en la plataforma SAMAI no se permite visualizar el mismo.

Atentamente,



FRANZ CAMILO VILLOTA
Abogado
Teléfono 3204167835 / 399-0319
franzcamilo@londonouribeabogados.com
www.londonouribeabogados.com
Cali - Colombia

